



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**161****MADRID NÚMERO 26**

## EDICTO

Don Fernando Alonso de Lera, secretario de lo social del número 26 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Tomás de Blas Hurtado, contra don Enmanuel Fernandes y “Anmad Diseño, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario (cantidad), registrado con el número 272 de 2011, se ha acordado citar a don Enmanuel Fernandes (“Estructuras Metálicas Soldex”), en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de enero de 2012, a las nueve y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 26, sito en la calle Princesa, número 3, octava planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Enmanuel Fernandes (“Estructuras Metálicas Soldex”), se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/41.386/11)